

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.963

Miércoles 2 de Octubre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2551707

EXTRACTO

MARCOS ANDRES DIAZ LEON, Abogado, Notario Público Titular de la Octava Notaría de Viña del Mar con asiento en Reñaca, con oficio en Avenida Borgoño N° 14.439, local 105, certifico: Por escritura hoy ante mí, don FERNANDO ALFREDO FUENTES TRABUCCO, peruano, médico cirujano, cédula de identidad nacional N° 21.538.533-7, y doña ROCIO LUNA ARAUJO, peruana, medico cirujano, cédula de identidad nacional N° 21.538.516-7, casados entre sí con separación de bienes, todos domiciliados en calle San Daniel 210, Concón, únicos socios de la Sociedad de Responsabilidad Limitada "Sociedad Médica Fuentes Luna y Compañía Limitada" Rut. 76.545.347-K; los constituyentes vienen en transformar dicha sociedad, la que se encuentra inscrita a fs. 31 N° 21 del año 2016 en el Registro de Comercio de Concón del mismo año, del Conservador de Bienes Raíces de Concón, de empresa de Responsabilidad Limitada a una Sociedad por Acciones, que será continuadora legal de su antecesora y que pasa a llamarse "Sociedad Médica Fuentes Luna y Compañía SpA" y que se regirá por los arts. 424 y sgtes., del Código de Comercio y los nuevos estatutos, cuyas cláusulas a extractar son las siguientes: Razón Social "Sociedad Médica Fuentes Luna y Compañía SpA" y nombre de fantasía "Sociedad Med. Family y Cia. SpA", Objeto Social: La prestación de servicios médicos en todas sus especialidades, para cuyos efectos podrá comprar, crear, instalar, administrar, arrendar y explotar clínicas, sanatorios, prestar servicios de laboratorio clínico, y en general cualquier establecimiento de salud, destinado al diagnóstico, análisis, examen, prevención, tratamiento de enfermedades, y en general, toda otra actividad destinada directa o indirectamente al cumplimiento del objeto social señalado. Capital: \$3.000.000.- dividido en 3.000.000 de acciones totalmente suscritas, nominativas, sin valor nominal, aportadas como sigue; El accionista FERNANDO ALFREDO FUENTES TRABUCCO, con \$1.500.000 aportados, correspondiente a 1.500.000 acciones suscritas, pagadas y sin valor nominal y doña ROCIO LUNA ARAUJO con \$1.500.000 aportados, correspondiente a 1.500.000 acciones suscritas, pagadas y sin valor nominal Duración: indefinida.- Domicilio: Viña del Mar. Administración: Gerente General amplias facultades, designado por junta de accionistas.- Viña del Mar, 04 de Septiembre de 2024.



CVE 2551707

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

